

# EL IRIS.

PERIÓDICO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

## ESTUDIOS HISTÓRICOS

### SOBRE DON FRAY BARTOLOMÉ

CARRANZA DE MIRANDA, ARZOBISPO DE  
TOLEDO EN TIEMPOS DE FELIPE II.

#### ARTÍCULO 11.º (1)

Mientras se esforzaba Valdés para dejar la causa en España, el doctor Martín de Alpizcueta, defensor del arzobispo, representaba al rey con energía, esponiendo los agravios que le hacían padecer en su persona y dignidad, empezando por la prisión sin pruebas suficientes; ni estaban acreditadas las proposiciones heréticas de sus obras, ni podía ser materia de proceso un Catecismo que el Concilio de Trento había examinado y aprobado, leyéndose como provechoso en todas las naciones de la cristiandad, excepto en los dominios españoles. Ni tenían tampoco sus jueces la moderación necesaria; antes bien eran unos hombres sospechosos, hechuras del Inquisidor general, coligados con él para perder al arzobispo, y á quienes éste, por evitar disgustos á su rey,

no recusó desde luego: mas de sus dañadas intenciones daba muestra su conducta, ya dividiendo la acusación en muchas partes; duplicando y multiplicando unos mismos cargos para aparentar mayor gravedad; ya imputándole, como heréticas, proposiciones completamente católicas; ya acumulándole acusaciones sucesivas, unas tras otras con el objeto de aturdirle y de hacerle incurrir en contradicciones. Sus constantes deseos eran alargar indefinidamente la prisión, y así habían atribuido al arzobispo, como suyas, obras ajenas, calificándolas de culpables; tardando tanto tiempo en este trabajo los teólogos que faltaba á defensores y á reo la paciencia para sufrir dilaciones tan injustas como inútiles. Comunicábaseles los traslados al espirar los términos con el fin de que el arzobispo mismo prolongase su prisión pidiendo prórogas, ó respondiese de cualquier manera por no tener tiempo suficiente para meditar sus contestaciones; y tan notoria aparecía la parcialidad de los jueces, que cuando llegó á España la noticia de la declaración del Concilio en favor del Catecismo

*Madrid 17 de octubre de 1841.*

(1) Véanse los once números anteriores.  
TOMO II.—16

mo censurado, en vez de alegrarse como españoles de que tan señalada obra no contuviera heregías, manifestaron sin disimulo su inhumano sentimiento, pesándoles de la inocencia del prelado que procesaban. «Y tanto les pesó, dice Alpizcueta, que uno de los jueces, hablando sobre ello, despues vino confirmado, nos dijo á mis dos compañeros doctores y á mí muy enojado, que todo el Concilio no bastaba á defender dos conclusiones que estaban en aquel libro; y preguntándole yo cuales eran, dijo la una, la cual yo le mostré luego que era católica. Y si el Inquisidor fuera mi igual, yo lo delataria tal vez; porque tan grande heregia es creer por herética la proposicion católica quanto por católica la herética; y lo que de cierto es heregia, es el supuesto de que el Concilio pueda defender como doctrina católica la que sea herética.»

Suplicándole luego que enviase á Roma los autos con la persona del arbobispo, esponia el enérgico defensor que solo de esta manera podia conseguirse la apetecida imparcialidad, no pudiendo reputarse esta remision como un desaire á la Inquisicion española cuando continuamente se llevaban causas benéficas y otras muchas sin que ocurriese á los metropolitanos achacarlo á desatencion ni desdoro. Ni aparecia conveniente tampoco dar mas valor al dictámen de los teó-

logos del proceso que á la declaracion del gran Concilio, juez superior en materias eclesiásticas, acatado como tal por todos excepto por los cismáticos y disidentes: si de otro modo se obrase alcanzarian señalado triunfo los luteranos estrangeros que tienen fijos los ojos en esta causa: dirian que el rey de España tiene mas confianza en su tribunal de Inquisicion que en el parecer del Papa y las declaraciones de una asamblea; dirian que su fé es solo aparente y exterior porque á ser verdadera no recibiria de la silla pontificia. Y en la nacion y fuera de ella, y en Alemania y en Roma causaba ya escándalo la manera con que se trataba al primado y se dirigia su proceso; la murmuracion ganaba terreno con tantas y tan inesplicables dilaciones. Apelando á los sentimientos del monarca, «el arzobispo, dice, suplica sea servida V. M. acordarse que siendo él avisado por cardenales y otros muchos de Roma y de España, de estas tribulaciones que se le urdian, y pudiendo librarse fácilmente de ellas por vía del Papa, no lo hizo por haberle mandado V. M. en su carta real que no ocurriese á otro y fiase de su real amparo; y ahora lo que ha pasado y pasa, le parece que puede decir (como nuestro señor Jesucristo, al cabo de su proceso, dijo á su Padre eterno desde la cruz en que padecia): *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado?*»

Despues de esponer que la verdadera idea de los jueces era no sentenciar jamas la causa, manteniendo á Carranza en prision hasta la muerte con el doble objeto de no infamar la primacia de España y dilapidar al mismo tiempo las rentas del arzobispado, acababa el defensor su representacion en estos términos. «Los letrados de este santo varon tenemos por buenas las disculpas que ha dado, y como tales las hemos firmado; y de mí digo que tengo por certísimo que en Roma no solo le absolverán sino que le honrarán mas que á persona jamas honraron; y que desto Vuestra Magestad tendrá gloria en todo el mundo, y sabrán cuán buena persona eligió para tal dignidad.... Concluyo pues, cristianísimo Rey y señor, que los que aconsejan y procuran que la causa sea sentenciada en España podrán tener buen celo pero no buen parecer. Por ende Vuestra Magestad debe seguir el camino real y quitar la causa de manos de apasionados y confiarla á su dueño; mostrar que ama la justicia contra grandes como contra pequeños, y librarse Vuestra Magestad de malas lenguas que ya menoscaban su soberana gloria, la cual Dios acrecienta siempre en el cielo y en el suelo. *A. B. en.*»

A la sazónada representacion del hábil y esforzado Martin de Alpuente juntáronse los buenos oficios del cabildo de Toledo. Apenas lle-

gó la noticia de su prision reunióse para deliberar sobre tan grave asunto, acordando comisionar á los canónigos Valdivieso y Gonzalez de Mendoza para que marchasen á Valladolid y acudiesen al arzobispo con la misma puntualidad y respeto que si ocupase aun su silla primada. Y cuando, con autorizacion de Pio IV, nombró Felipe II gobernador del arzobispado al oidor de Granada don Gomez Tellez Giron, hizo el cabildo cuanto pudo por no darle posesion del gobierno, mostrando despues con varias esposiciones al Papa la obediencia y veneracion que profesaba á su desventurado gefe. Los comisionados pidieron una audiencia al rey para esponerle la horfandad en que quedaba la iglesia con la prision de su prelado, suplicándole que activase el despacho de una causa que solo podria servir para acrisolar su inocencia. Recibió el soberano todas estas reclamaciones con atento modo, asegurando que ninguno deseaba mas que él la rehabilitacion de Carranza cuyos talentos y virtud habia procurado siempre distinguir; pero que en la remision del proceso á Roma mediaba una cuestión política de suma gravedad que estaba determinado á resolver, si con madurez y tacto, como cumpliese al decoro de su corona y á la independencia de la monarquía.

Para conseguir su objeto juzgó conveniente enviar á Roma un enviado particular que solicitase del

Papa comision para sentenciar la causa en España: nombró para este destino á don Rodrigo de Castro, consejero ya de la Suprema, y mandó se le habilitase sin tardanza para el viage. Dióle dos instrucciones, una pública, y otra reservada, sin fecha, firmada de su puño, con un alfabeto en cifra de la correspondencia epistolar. Para que hallase faciles los caminos entrególe una real cédula que mandaba á don García de Toledo, capitán general de las galeras de España, facilitarle embarcacion; dióle credenciales para la Sede romana y una carta para el Pontífice sobre el objeto especial de su encargo, con otras para los cardenales Pacheco, Borromeo, Vitelio, Médicis, Mantua, Altemps, Gonzaga, Moron, San Clemente, Trento, Augusta, Araceli, Cesis, Aragon y Amulio, recomendando especialmente su comision y su persona al embajador de España don Luis de Requesens y Zúñiga, comendador mayor de Castilla. Y no contento con esto, y previendo los aconecimientos posibles de un viage marítimo que podía desviar á la galera de su rumbo, entregó tambien á don Rodrigo cartas para el rey, reina y condestable de Francia, para don Francisco de Alaya, embajador en París, don Gomez Suarez de Figueroa, embajador en Génova, el duque de Alcalá, virey de Nápoles, don Gabriel de la Cueva, gobernador en Milan, el gran duque

de Toscana y el príncipe Marco Antonio Colonna. —Provisto de tantos eficaces documentos y autorizado para invertir considerables sumas en su comision, partió á Roma don Rodrigo de Castro, comenzando desde su llegada á trabajar entre los agentes del Pontífice. Adulando á los unos, amenazando á los otros, prodigando fiestas y convites, derramando el oro á manos llenas, y poniendo en juego la clientela de prelados que respetaban, como ley, la voluntad de Felipe II, consiguió don Rodrigo convencer á Pio IV que accedió al fin á dejar en España el proceso y la persona del arzobispo. Nombrárouse por jueces, en consistorio de 13 de julio de 1565, al cardenal Buoncompagni con título de legado á latere, al arzobispo de Rosano, al auditor de rota Aldrobandino y al general de los frailes franciscanos: pusiéronse al momento en camino para Madrid, donde constaba ya su nombramiento por breve de Su Santidad expedido en 21 de agosto y comunicado por el Nuncio al rey.

Mandó Felipe que se dispusiesen obsequios para recibir dignamente á los cuatro delegados de Su Santidad que gozaban de alta influencia y prestigio en Roma: habíase elegido á personas de concepto y de aptitud para confiarles esta comision: uno de ellos fué luego nombrado cardenal y los otros tres con el nombre de Gregorio XIII, Ur-

bano VII y Sixto V llevaron la tiara y ocuparon la silla de S. Pedro. Anunciada la venida del legado, salió el rey de palacio con toda su comitiva hasta la puerta de Alcalá. Buoncompagni se mostró atento y respetuoso, pero huyó de entrar en contestaciones: pretendia el monarca hacerle tomar por co-jueces á los consejeros de la Inquisicion: el cardenal, que estaba instruido á fondo de los procedimientos de Valdés, no quiso consentirlo: mediaron graves negociaciones que se estrellaron en su firmeza: repitióse de varias maneras la misma solicitud, y las intrigas que se cruzaban impedían el progreso del negocio. Andando en estas disputas llegó á Madrid la noticia de la muerte del Papa: el legado que deseaba tomar parte en la eleccion venidera, tomó al momento la posta, y sin dar parte á nadie de su designio, ni aun al mismo rey, abandonó la causa del arzobispo partiendo para Roma por el camino de Francia.

Apenas supo Felipe II la noticia, envió ganando horas importantes pliegos á su embajador. Fray Miguel Xislerio fue elegido en el cónclave de 17 de enero de 1566, y al subir al pontificado tomó el nombre de Pio V. A ruegos del rey de España, confirmó las disposiciones de su antecesor respecto al arzobispo de Toledo. El cardenal Buoncompagni que habia sabido la eleccion del nuevo Pontífice en el

camino, se habia detenido á descansar en Avignon: llególe allí un breve de Su Santidad que le mandaba volver á Madrid sin dilacion ni escusa. Evidentemente triunfaba Felipe II gracias á su activa habilidad; pero no contó con la firmeza del legado. Desatendiendo las órdenes de Roma, contestó al Papa que no podia cumplirse su resolucion por no convenir al servicio de la iglesia antes de que verbal y detalladamente se enterase del asunto; y siguió su ruta á Italia. Apenas llegó, dirigióse al Vaticano: informó á Pio V del estado del proceso, manifestándole que el rey habia dado á este negocio un giro completamente político que animaba á los émulos de Carranza; aseguróle que estaba resuelto Valdés á condenarle á toda costa, y que habia llegado el encono á un punto tal que ni aun por jueces romanos podia sentenciarse en España imparcialmente. El embajador de Felipe sospechó por acaso que variaba la resolucion del Pontífice: hizo esfuerzos para evitar un disgusto á su soberano, pero sin conseguir mover á Su Santidad que mandó á la vez remitir á Roma la persona y la causa del arzobispo de Toledo, y que renunciara don Fernando Valdés su empleo de Inquisidor general de España.

Felipe II reclamó contra estas medidas, pero el Papa no estaba dispuesto á ceder. Hallábanse ahora frente á frente dos hombres de

inexorable carácter. Pío VI que ocultaba bajo sus espléndidas vestiduras el severo cilicio del monje y que marchaba descalzo á la cabeza de las procesiones sagradas, sostenia la autoridad de su silla con toda la obstinacion y vehemencia de Hildebrando. De una parte y otra mediaron súplicas é intimaciones; la razon estaba de parte del Pontífice: las leyes eclesiásticas no admitian interpretacion: las causas de los obispos eran propias de la santa Sede, y solo por delegacion suya podian conocer otros tribunales. Las contestaciones se convirtieron pronto en amenazas, hasta que cansado el impaciente Papa de la lucha, amenazó á Felipe II con escomulgarlo y poner entredicho en todo el reino si las disposiciones de la iglesia no se cumplian.

Habian llegado á punto las cosas de ser inevitable un rompimiento: el Nuncio interpuso su mediacion, y al fin cedió el rey nombrando Inquisidor general á don Diego de Espinosa, consejero de Estado, presidente de Castilla. Por su parte el Papa, aunque indignado con la conducta de Valdés en los negocios de Carranza, y deseando castigar su orgullosa crueldad, no le revocó públicamente por consideraciones á Felipe II. Limitóse á librar con fecha de 9 de setiembre de 1566 una bula en que dando por pretesto la ancianidad y achaques del arzobispo de Sevilla, nombraba por coadjutor con futura sucesion al

consejero Espinosa, para que hiciese de lugar-teniente suyo durante su vida; pero con la circunstancia de regir la Inquisicion general por sí solo, sin necesidad de contar con nadie, á cuyo fin le concedia las mismas facultades que habian tenido sus antecesores. De este modo quedaba completamente anulada la maléfica influencia de Valdés en las diligencias que en España se conceptuase oportunas; de este modo separaba el Pontífice el obstáculo principal á la rehabilitacion del primado. El obispo de Fiésoli llegó de Roma á Madrid, trayendo un breve de Su Santidad de 1.º de octubre, y comisionado especialmente para tratar en secreto con Felipe II de los asuntos de Carranza y de su proceso en la Inquisicion.

S. BERMUDEZ DE CASTRO.

EXAMEN FILOSÓFICO DEL TEATRO ESPAÑOL;  
RELACION DEL MISMO CON LAS COSTUMBRES Y LA NACIONALIDAD DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

Mas aunque, como antes hemos indicado, no fué muy favorable al teatro la corte de Felipe II, tal era sin embargo la fuerza del desarrollo intelectual promovido por los reyes católicos en España, que á pesar de aquella y del funesto influjo de la Inquisicion, fueron considerables los adelantos científicos, que hicimos, y el impulso dado por Fernando V, Isabel la Católica y el

cardenal Cisneros continuó en ascendente progreso durante el siglo XVI. Así la prosa y la poesía española adquirieron en Boscan, Oliva, Ocampo, Mariana, Ercilla y Fray Luis de Leon, magestad y grandeza, y la dramática y la versificación fueron elevados á un tono alto, noble y sublime en los últimos años del mismo siglo por el célebre Juan de la Cueva. Escasos han sido hasta el día los elogios dados á este poeta; y aun e señor Martínez de la Rosa, esclarecido defensor de la escuela clásica, le ha juzgado con severidad y desde en su apéndice á la comedia, apellidándole apologista del desarreglo dramático en su *ejemplar poético*. No es de estrañar esta crítica, atendidas las creencias de tan respetable literato; mas hoy que la poesía y las bellas artes son consideradas bajo un punto de vista mas lato y grandioso que lo fueron hasta aquí, nos será permitido rehabilitar reputaciones maltratadas, aunque nos hallemos alguna vez de acuerdo con las doctrinas de los preceptistas, y estemos dispuestos á hacerles toda la justicia que merecen por sus buenas y razonables observaciones sobre el arte. Juan de la Cueva es para nosotros el precursor de Lope de Vega, y en sus comedias, como en el *ejemplar poético* teórica y prácticamente comprendió y realizó lo que debia ser la comedia española. Conocidos eran de este, como lo fueron de Lope de Vega, los preceptos de Aristóteles, Horacio y Quintiliano; mas ambos juzgaron instintivamente, que no todos ellos eran absolutos, ni apoyados, segun gratuitamente

se ha propuesto, en el fondo inmutable de la naturaleza; y que muchos pertenecian á una sociedad y á un órden de ideas y sentimientos que habian desaparecido y que ninguna conexi6n tenian con la civilizaci6n moderna. Por ello, aunque nuestro principal objeto en el presente trabajo, es examinar filosóficamente el teatro español, con independencia de la parte crítica ó retórica del arte, sin embargo, como semejante exámen y el juicio que deduzcamos, está muy enlazado con la verdad ó falsedad de las reglas artísticas, creemos conveniente insertar algunas de las doctrinas defendidas por Juan de la Cueva, ya para demostrar la inteligencia y adelantos del mismo, como para preparar el concepto, que despues emitiremos al defender á nuestros esclarecidos ingenios.

Juan de la Cueva en su *ejemplar poético*, despues de afirmar la necesidad del genio y del arte para la poesía, de recomendar las calidades que deben adornar á cada composici6n segun su género, la conformidad del verso con los sentimientos que espresa, y el cultivar cada poeta aquel ramo para el cual se sienta con genio análogo, dice sobre la poesía dramática:

De ella si gustas, quiero acompañarte  
Al comico teatro donde veas  
La fábula ingeniosa recitarle.  
Dirás que ni lo quieres, ni deseas,  
Que no son las comedias que hacemos  
Con las que te entretienes y recreas:  
Que ni á Enio ni á Plauto conocemos,  
Ni seguimos su modo, ni artificio,  
Ni de Mevio, ni Accio lo hacemos:  
Que es en nosotros un perpetuo vicio,

Jamás en ellas observar las leyes,  
 Ni en persona, ni en tiempo, ni en oficio,  
 Que en cualquier popular comedia hay reyes,  
 Y entre los reyes el sayal grosero,  
 Con la misma igualdad que entre los bueyes.  
 A mi me culpan de que fui el primero,  
 Que reyes y deidades di al tablado,  
 De las comedias traspasando el fuero:  
 Que el un acto de cinco le he quitado,  
 Que reducí los actos en jornadas,  
 Cual vemos que es en nuestro tiempo usado.  
 Si no te dá cansancio y desagradada  
 De esto, oye cual es el fundamento  
 De ser las leyes cómicas mudadas.  
*Y no atribuyas este mudamiento,*  
*A que falló en España ingenio y sábios,*  
*Que prosiguieran el antiguo intento;*  
 Mas siendo dignos de mojar los labios,  
 En el sacro licor Aganipeo,  
 Que enturbian Mevios y corrompen Bavios,  
 Hayendo aquella edad del viejo Ascereo,  
 Que al cielo dió y al mundo mil deidades,  
 Fantaseadas de él y de Morfeo,  
 Introdujimos otras novedades,  
 De los antiguos alterando el uso,  
 Conformes á este tiempo y calidades.  
 Salimos de aquel término confuso,  
 De aquel caos indigesto, á que obligaba  
 El primero que en práctica les puso.  
 Ya fueron á estas leyes obedientes  
 Los sevillanos cómicos Guevara,  
 Gutierrez de Cetina, Cozar, Fuentes,  
 El ingenioso Ortiz, aquella rara  
 Musa de nuestro astrifero Mejia,  
 Y del Menandro Bético Malara.  
 Otros muchos, que en esta estrecha via  
 Obedeciendo el uso antiguo fueron,  
 En dar luz á la cómica poesia.»

Atribuye la sencillez de las tragedias  
 griegas, y de nuestras primeras églogas  
 á la sencillez de costumbres, y continúa.

«Tuvo fin esto, y como siempre fuesen  
 Los ingenios creciendo y mejorando,  
 Las artes y las cosas se estendiesen;

Fueron las de aquel tiempo desechando,  
 Eligiendo las propias y decentes,  
 Que fuesen mas al nuestro conformando.  
 Esta mudanza fué de hombres prudentes,  
 Aplicando á las nuevas condiciones,  
 Nuevas cosas, que son las convenientes.  
 Considera las varias opiniones,  
 Los tiempos, las costumbres, que nos hacen  
 Mudar y variar operaciones.  
 Estas cosas, no sé, si te desplacen,  
 Por ser contra tu gusto su estrañeza;  
 Aunque en probable ejemplo satisfacen.  
 Oyelas con el ánimo y pureza,  
 Que se te ofrecen, que razones justas  
 Con la verdad se templá su aspereza,  
 Si del sugeto comenzado gustas  
 Y á él se inclina tu afición dichosa,  
 Y con el mio el modo tuyo ajustas,  
 Confesáras que fué cansada cosa  
 Cualquier comedia de la edad pasada,  
 Menos trabada y menos ingeniosa.  
 Señala tú la mas aventajada,  
 Y no perdones griegos, ni latinos,  
 Y verás si es razon la mia fundada.  
 No trato yo de sus autores dinos  
 De perpetua alabanza, que estos fueron  
 Estimados con títulos divinos.  
 Ni trato de las cosas, que dijeron,  
 Tan fecundas y llenas de escelencia,  
 Que á la mortal graveza prefirieron.  
 Del arte, del ingenio, de la ciencia,  
 En que abundaron con felice copia,  
 No trato, pues lo dice la esperiencia.  
 Mas la *intencion*, la *gracia* y *traza* es propia  
 A la ingeniosa fábula de España,  
 No, cual dicen sus émulos, impropia.  
 Escenas y actos suple la *maraña*  
 Tan intrincada y la sultura de ella  
 Inimitable de ninguna estraña.  
 Es la mas abundante y la mas bella  
 En facetos enredos, y en jocosas  
 Burlas, que darle igual, es ofendella.  
 En sucesos de historia son famosas,  
 En monásticas vidas escelentes,  
 En afectos de amor maravillosas.

Finalmente, los sabios y prudentes  
Dan á nuestras comedias la escelencia  
En artificio y pasos diferentes. (1)

Juan de la Cueva concluye su ejemplar poético recomendando en el teatro la propiedad y decoro de las personas y caracteres, y reconociendo la diferencia clásica de la comedia y de la tragedia. ¿A qué se reducen, pues, las violaciones del arte, que el adusto ceño de los clásicos ha reprendido á nuestros autores cómicos? ¿Cuáles son las infracciones, que nuestros esclarecidos ingenios se permitieron? A dos solas pueden limitarse: á haber confundido, ó por mejor decir, unido los géneros cómico y trágico, y á no haber respetado las unidades de tiempo y lugar. Y que; ¿se estrañará que Juan de la Cueva rechazase las unidades griegas, como contrarias á la variacion de tiempos y costumbres? ¿No equivalia esto á sostener las doctrinas que hoy defendemos con un conocimiento exacto y filosófico de la sociedad antigua y moderna? ¿Es de admirar tampoco, que Lope de Vega dijese que encerraba los preceptos bajo cuatro llaves, y que habia perdido el respeto á las reglas de Aristóteles? Pues que; ¿pueden tenerse en nuestros dias ideas mas justas y acertadas de la comedia ó drama, que las que espuso en su *Arte nuevo de hacer comedias* y en la comedia del *Castigo sin venganza*? ¿No dice en el primero

«Ya tiene la comedia verdadera  
Su fin propuesto, como todo género

(1) Página 58 á 65, tomo octavo del Parnaso español, compilado por Sedano. Edicion de Madrid de 1774.

De poema, ó poesia, y este ha sido  
Imitar las acciones de los hombres,  
Y pintar de aquel siglo las costumbres. (1)

¿No reconoce en el mismo la diferencia entre la comedia y la tragedia, aunque no halle inconveniente en mezclar lo cómico y lo trágico? ¿No recomienda la unidad de accion, la propiedad de trajes, caracteres y personas, la verosimilitud moral, el progreso sucesivo de la combinacion dramática, y la ocultacion del desenlace ó catástrofe hasta las últimas escenas? ¿No propone acomodar la ruina á los sentimientos, que quiere expresar? ¿No afirma en la citada comedia

Ahora sabes Ficardo,  
Que es la comedia un espejo,  
En que el necio, el sábio, el viejo,  
El mozo, el fuerte, el gallardo,  
El Rey, el governador,  
La doncella, la casada,  
Siendo al ejemplo escuchada  
De la vida y del honor,  
Retrata nuestras costumbres,  
O livianas, ó severas,  
Mezclando burlas y veras,  
Donaires y pesadumbres.

F. G. DE MORON.

## SEGUNDA SECCION.

### AMENA LITERATURA.

#### LA AMISTAD DEL REY.

HISTORIA DEL TIEMPO DE LUIS XIV.

Algunas semanas antes de la muerte de la reina Ana de Austria, los médi-

(1) Puede leerse el *Arte nuevo de hacer comedias*, en la obra de Hugal de Parra «Origen, épocas y progresos del teatro español» págs. 275 y siguientes. Edicion de Madrid 1802.

cos declararon que no tenia remedio, y que para hacer mas llevaderos los dolores que le ocasionaba el cáncer, deberian administrársela bebidas soporíferas. Mr. Vallot, primer médico del rey la hizo tomar tantas adormideras, que por espacio de muchos dias estuvo la enferma sumergida en un profundo letargo; pero al recobrase, empezó á gritar con dobles dolores, y á quejarse con mas frecuencia que antes, en términos que las personas de su servidumbre no sabian que hacerse. Las mugeres, sobre todo, estaban dadas á Barabás, y muchas, á pesar de que no les tenia cuenta la muerte de la reina, empezaron á circular ese funesto rumor que revela el poco sentimiento que ocasiona un enfermo pesado; en morirse. La primera dama de la reina, madama Beauvais, era la única cuya paciencia no se habia agotado y nadie se atrevia á quejarse en su presencia, porque tan implacable era para con los criados murmuradores como amiga y protectora de los que servian con celo y afecto. A fuerza de calentarse la cabeza, madama Beauvais discurrió que la música pudiera proporcionar algun alivio á la enferma, y esta aprobó la idea. Consultado el confesor, en concepto de este hubiera sido preferible ofrecer á Dios en holocausto aquellos dolores; pero le hicieron presente que los disfrutaba en abundancia para dedicar una buena parte á tan piadoso objeto, y se llamó á los *Virtuosi* que formaban la real sinfonia.

En aquella época solo eran doce los violines; dirigidos por el famoso Lully.

Apesar del ardiente deseo de los violinistas, y por mucho esmero que pusieron en tocar piano, la reina no pudo sufrir treinta compases, tal era la bulla que metian. Oyeron la intimacion de retirada con la mas profunda tristeza; pero Mad. Beauvais no por ello desistió de su proyecto: reflexionó, que si un número tan considerable de instrumentos no aprovechaba por el ruido que hacian, uno solo llenaria el objeto: y como el baron de Beauvais su hijo era amigo del caballero Fromentel, que cantaba muy bien acompañandose con la guitarra, propuso á la reina si gustaria oírle, y con su asentimiento se le envió á llamar.

Juan de Béthoulat, caballero de Fromentel era un gallardo jóven, que tenia la desgracia de estar reñido mortalmente con el dinero. Se le tomaba á veces por español, atendido lo moreno de su semblante; y á pesar de que este no era hermoso, la elegancia de sus modales y su ameno trato le hacian distinguir del comun de la gente. El rasgo dominante de su carácter, era una noble probidad; que no solamente le inducia á no emplear medios reprobados para medrar, sino que tambien le impedía confesar su miseria á alma viviente.

No era raro entonces ver á caballeros sin una peseta, á quienes el brillo de su nombre y el respeto de sí mismo contribuian á embarazar mas, obligándolos á morir de hambre para conservar una reputacion sin mancha. No pudiendo dedicarse á oficio ni truanerías, no quedaba otro camino abierto á su am-

bición que la Corte y el favor del rey. Pero como Luis XIV solo contaba entonces veinte y cinco años, y estaba demasiado ocupado con sus queridas, no vigilaba con tanto esmero como demostró despues, tendiendo la mano á la nobleza menesterosa. Fromentel, que carecia de parientes y de dinero, no hubiera podido sostenerse sin el auxilio de Mad. Beauvais y de su hijo en cuya casa tenia cuarto y mesa, y de quienes recibia algunos socorros suministrados con la mayor delicadeza para no herir su esquisita susceptibilidad.

Cuando anunciaron á Fromentel que la reina madre deseaba oírle, no experimentó ningun temor, porque estaba dotado de razonable confianza. Las personas tímidas no agradan en sociedad, ya porque no gusta adivinar un mérito que se oculta, ya porque se interpreta la timidez como una falta de talento. Fromentel no adolecia de este defecto tan perjudicial para muchos; pero en su carácter habia mil circunstancias que se oponian á su felicidad, como se verá en el curso de esta historia. Engalanose con un traje que le prestó el baron de Beauvais, templó su mejor guitarra y entró en el coche que vino á buscarle. La primera dama de la reina le cogió de la mano, é introdujo hasta el lecho de su señora. Ana de Austria, sostenida por almohadas, sufría dolores horribles, y el rostro desfigurado por los padecimientos ofrecia un espectáculo que causaba horror. Fromentel se retiró á un extremo del cuarto y preludió algunos sonidos; cantando en seguida canciones españolas,

cuya música no se parece á ninguna otra. Además del gracioso estilo del cantor, y de la dulzura de su voz, las canciones sonaron agradablemente á los oídos de la reina que reconoció la música de su país. Recordábale su infancia: el tiempo afortunado en que Dios la concedia salud y juventud: muchas lágrimas le arrancaron estos recuerdos, si bien algunos, los mas amargos, eran por sus males presentes. Cuando Fromentel adoptó otro tono y otras canciones, la reina le pidió que continuara las tiranas y boleras. Así transcurrió una hora larga, sintiendo la reina algun alivio, que se prolongó por algun tiempo despues de la partida del músico.

Amigos como los Beauvais son raros; apenas se habia marchado Fromentel, la señora Baronesa habló de él favorablemente á la reina, y le pidió una recompensa para el que habia dulcificado sus males. Ana de Austria prometió seiscientas libras que le mandaria dar por su tesorero, y previno que se le estendiera la orden para firmarla en cuanto volviera el músico. También habló de un legado en su testamento; pero cuando el dinero se propone no entrar en el bolsillo de un hombre de bien, inventa mil subterfugios para salirse con la suya. Al dia siguiente se agravó la reina en términos que no pudo hablar con nadie ni menos firmar papeles: los dolores se aumentaron sin conceder la menor tregua hasta el último momento. En él, se acordó sin embargo del jóven cantor, y sacándose del dedo una sortija montada de una

perla fina, se la entregó á Mad. Beauvais para que la diese en su nombre á Fromentel. El presente era de mucho valor. Fromentel la conservó en memoria de la reina, y cuando le aconsejaron que lo vendiera, no pudieron decidirle á ello. A la apertura del testamento se encontraron legados considerables para la Beauvais y demas personas de su servidumbre; pero ni una sola palabra respecto al caballero. Su vida está sembrada de estos maliciosos rasgos de la suerte, que parece empeñarse en ridiculizar la buena fé y la probidad, al paso que se muestra complaciente y ciega para la ambicion y la intriga.

A veinte años todas las desgracias son llevaderas, y siempre conservan alguna sonrisa para la juventud: la suerte se mostraba á Fromentel como las coquetas que prometen favores sin concederlos nunca. El rey, que estaba en lo mas vivo de su pasion por la hermosa La Valliere, oyó hablar de los talentos del jóven, y juzgó que agradaría á su querida. El ayuda de cámara Bontemps fué un dia á buscar á Fromentel, y le condujo á las reuniones que se formaban en casa de la favorita, en las que solo eran admitidos los confidentes íntimos del rey. Estos eran los señores Guiche, Lauzun y Vardes, el poeta Bensérade y Dangeau, que apesar de sus tonterías y su limitado talento, sacó como es notorio gran partido de la liberalidad de Luis XIV. No hablaremos de las reuniones de Mad. de la Valliere, porque ya se ha escrito tanto sobre ellas, que todo el mundo las

conoce. Baste á nuestro propósito indicar que Fromentel agradó tanto por la amabilidad y sencillez de su carácter, cuanto por la dulzura de su canto y habilidad en la guitarra. La favorita, cuyo corazon no tenia igual, cobró aficion al caballero concediéndole su amistad. Los amigos íntimos del rey hicieron otro tanto, y Fromentel se encontró en el camino de hacer fortuna, y en una posicion envidiada por todos los cortesanos.

Todos los dias, los confidentes del jóven monarca, aprovechaban la coyuntura que presentaban tales reuniones para obtener algun favor. Vardes y Lauzun, ambiciosos como demonios aspiraban á dignidades, Bensérade al dinero y Dangeau á todo cuanto se presentaba, honores y gratificaciones. El rey era generoso, se divertia con sus astucias, y burlándose de ellos, les daba cuanto querian: por efecto de la costumbre no se acordó nunca del que tenia la locura de ser discreto y modesto.

Hacia seis meses que Fromentel podia calificarse con justo y legítimo título el amigo y favorito del rey, y aun no tenia empleo ni pension. Asi hubiera continuado diez años, si una mañana no se hubiera trasladado la corte á Fontainebleau. La etiqueta prohibia la entrada en los coches á los que no desempeñaban empleos, y en el momento de la partida se acordaron que Fromentel no tenia ninguno. Madama de la Valliere, pidió al rey un empleo para él en palacio con el dinero necesario para comprarlo. No sabemos cual fué

el primer empleo que se concedió á Fromentel, pero no seria muy considerable cuando solo costó veinte mil libras. Es de advertir que no producía nada y que por consiguiente pagado su importe, nuestro héroe se encontró tan pobre como antes: lo único que adelantó fué tener cuarto y mesa en Palacio, esto es, lo estrictamente necesario para no morir de hambre.

Madama Beauvais era la única confidente de Fromentel: á esta únicamente confiaba sus apuros, y las dificultades con que suplía á los gastos de tocador y otros indispensables para presentarse en la corte. La buena señora le predicaba con frecuencia sobre el capítulo de su ridícula discrecion, reconviniéndole por su orgullo, y diciéndole que debería hacerse cartujo en vez de cortesano, puesto que de tal modo despreciaba las riquezas. Los sermones y amonestaciones se los llevaba el viento. Fromentel tenía crédito en la corte, gozaba de la amistad del rey y de la proteccion de la mas amable y complaciente de sus queridas, y con tales medios, si alguna vez pedia algo era para los demas y nunca para sí. Madama Beauvais no iba con frecuencia al cuarto del rey, pero conservaba grande ascendiente sobre él: unos lo atribuian al tiempo en que le habia mecido sobre sus rodillas; otros, pero estas eran malas lenguas, decian que habia sido la primera en recibir las pruebas de que el corazon del Príncipe habia salido del estado de la inocencia. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que ella llamaba al rey *mi querido hijo*, y que todos la respetaban.

Una mañana, estando la corte en Saint Germain, Madama de Beauvais, se presentó en el gabinete del rey, y le manifestó que no era justo abandonar á un caballero porque era honrado y modesto; que este caballero era Fromentel, quien moriria de miseria en medio del fausto de su corte. Luis XIV ofreció atenderle; pero la buena señora, que no se pagaba de palabras, añadió que no tendria inconveniente en llevarle por sí misma alguna cantidad. El rey cogió una bolsa que contenia mil escudos de oro y la entregó á Madama Beauvais. Exigió mas todavía, que fue una esquila del rey, obligándole á aceptar la suma. S. M. consintió al momento y escribió la esquila.

A la mañana siguiente despues de la misa, el rey viendo á Fromentel entre sus cortesanos, le llamó por su nombre y le condujo junto á una ventana.

—He sabido, le dijo, que no teneis bienes. Informaos de los destinos que vaquen y decidmelo: yo os compraré uno. Habeis hecho muy mal en ocultarme vuestra posicion: no me gusta que mis amigos tengan necesidades, y vos os podeis contar en el número de los mas íntimos.

Luis XIV no acostumbraba á decir con frecuencia palabras tan afectuosas; en cambio cuando las decia era con una gracia indefinible. Conmovido Fromentel se arrojó para besar la mano que el rey le presentaba, y le dijo:

—Señor: no cambiaria por un millon las palabras que acabo de oír: se han gravado en mi corazon, y hasta la hora de mi muerte mantendrán la alegría

que pudiera arrebatarme mi escasa fortuna.

Un año despues, Fromentel pidió el mando militar de una provincia de tercer órden. Acababan de concederlo á otro. Vacó un empleo en el guarda ropa; pero el conde de Guitry, primer gefe, lo había prometido á su sobrino. El gobierno de Melun estuvo vacante por espacio de un mes: Fromentel fué propuesto entre seis candidatos: el rey le hubiera elegido; pero Mr. Colbert, que atrapó la lista momentos antes que la viera S. M. rayó el nombre del caballero. Este no manifestó ni despecho ni cólera; pero no quiso esponerse á otra repulsa y abandonó las pretensiones. Las reuniones de la duquesa de la Valliere concluyeron muy luego. Vardes salió desterrado; Lauzun se elevó á la grandeza: Bensérade quedó tullido de la gota, y la favorita fué suplantada por la Montespan: Fromentel quedó solo. No gozando de entrada en el cuarto del rey, apenas veia á S. M. sino es al paso y entre infinidad de testigos: bien pronto fué olvidado, y á no haber sido por una casualidad jamás hubiera salido de la nada.

La Beauvais, para obsequiar una tarde á varias amigas suyas, pidió á Fromentel que cantara. Mucho agradó su voz y sus modales á la sociedad, y luego que se marchó, el ama de la casa contó las desgracias de su protegido, los perjuicios que su discrecion le ocasionaba, y lo olvidado que le tenia el rey. Una señora, llamada de Quelen, escuchó el relato con marcada atencion, y penetrada de la falsa posicion del

caballero declaró en público, que si consentia en casarse con ella le sacaria de apuros. La Beauvais le cogió la palabra: las buenas almas que se hallaban reunidas y que ascenderian á una docena, se empeñaron en anudar los lazos de este himeneo improvisado, unas por broma y otras por interés hácia el caballero, al cual se le diputó un lacayo para que se presentara de nuevo en la sociedad. Luego que entró Fromentel, Madama de Beauvais le condujo ante Madama de Quelen.

—Amigo mio, le dijo: esta amable señora manifiesta inclinacion por usted: es viuda y rica, la conozco desde su infancia y puedo salir garante de su virtud. Las desgracias de vd. le han conmovido, desea repararlas ofreciéndole su mano. ¿Acepta vd.?

—Ese es un ataque brusco, dijo Madama de Quelen. Es necesario que Mr. de Fromentel reflexione que cuento quince años mas que él; y que tendrá en mí una madre en vez de una esposa.

Fromentel dirigió una mirada á la señora. No era bonita, pero se retrataba en su semblante la bondad de su corazon: ella le devolvió la mirada con un interés que se acercaba á la ternura, y él sintió un placer tan intenso cual si le hubiesen herido los dardos del amor.

Señora, la dijo: se me ha reconvenido con frecuencia por no querer doblegar mi orgullo ante la fortuna; pero es porque exige sacrificios de que un hombre honrado debe avergonzarse: en esta ocasion, al contrario, seria un in-

grato rechazando sus ofertas. Acepto, señora, la de la mano de vd. dándole en cambio lo poco que poseo, mi juventud y mi nombre. No es un hijo lo que quiero ser de vd. sino cuando menos un hermano y un amigo. Me lisongeo poder obligar á la estimacion que vd. me profesa á que se convierta en un sentimiento mas tierno.

—No violente vd. su corazon, caballero, respondió la señora con una sonrisa: queden como están el reconocimiento y la estimacion, no sea que se pierda en el cambio: son sentimientos demasiado sólidos para que yo exija otros, y podremos con su auxilio conservar la felicidad despues de nuestro himeneo.

Fromentel juró amor á Madama de Quelen: intervinieron los amigos de ambos para que se fijára el plazo de la boda y el caballero, zanjado este punto, corrió á solicitar una audiencia del rey. Le espuso en estilo apasionado y casi con lágrimas la bondad de Madama de Quelen: solicitó el permiso de casarse con ella con tanto calor que si hubiera empleado el mismo en favor de su ambicion, habria hecho fortuna.

—No soy amigo de poner impedimento á la realizacion de las buenas obras, dijo el rey; y tanto admiro vuestra ardiente solicitud quanto la generosidad de la señora. Mr. de Quelen llevaba el título de conde; yo os lo concedo y firmaré los contratos.

Pocos dias despues Fromentel se casó con Madama de Quelen, tomando el título de conde de Lavauguyon, nombre de unas tierras que poseia su muger:

y á pesar de la diferencia de edad que existia entre ambos, todos aprobaron esta union.

Lavauguyon pasaba su vida con tranquilidad, sin ser notada con sentimiento su ausencia de la córte, pero recibiendo del rey, cuando se presentaba, inequívocas y frecuentes muestras de afecto. Corrió la voz, de que á poco de su matrimonio se habia enamorado de una señorita, causándole esta pasion un acceso de melancolía; pero no pudieron ofrecerse pruebas, y la tranquilidad de la familia fué inalterable.

Para los que ignoran el modo de internarse en el laberinto de la córte, los campos de batalla son un medio seguro de prosperar. Declaróse la guerra en 1668. Fácil es concebir que Lavauguyon, jóven, robusto y decidido seria muy útil. Apenas se abrió la campaña, cuando nuestro caballero equipado de todas armas se presentó como simple voluntario al príncipe de Condé. En el sitio de Besanzon, dibujó el plan de las fortificaciones con habilidad, y con una sangre fria á toda prueba, resistiendo al fuego enemigo. El 7 de febrero se tomó la ciudad, y Lavauguyon fué de los primeros. El rey llegó el 25, último dia de la campaña, y el príncipe, que tenia suficiente discernimiento para reconocer el mérito de sus subordinados, cojió al jóven voluntario de la mano y le presentó á S. M. diciendo:

—Ved aqui, señor, un caballero á quien es necesario emplear: no le hemos dado mucho que hacer, pero en lo poco que se ha ocupado, ha manifestado valor é inteligencia.

—Ahl es nuestro amigo Lavauguyon, respondió el rey: no me admira que se hable bien de él.

—Pero, añadió el príncipe, puesto que V. M. conoce su mérito ¿por qué no le ha concedido una compañía?

—No es capitán? preguntó el rey con distracción.

—Solo es voluntario, señor, y sirve costeándose.

—De veras?—Ya pondremos remedio. Comprad una compañía, querido Lavauguyon; no debéis servir como voluntario.

En el mismo día los oficiales que mas se habian distinguido tuvieron el honor de comer en la mesa del rey. Mr Bellefonds que formó la lista, no incluyó á Lavauguyon; no por malicia, sino por ese ingrato olvido que se experimenta por el mérito modesto, cuyas reclamaciones no son de temer. Habian ya comido, cuando el príncipe de Condé, dando un puñetazo sobre la mesa, exclamó:

—Voto á... Señor, no ha asistido á la mesa el jóven de quien hablé á V. M. esta mañana. Alguna persona lo habra indispuerto con V. M.?

—Ninguna. No se habrán acordado de él; añadió el rey con la mas completa calma.

—Debe estar desesperado. Suplico á V. M. que se digne, para reparar esta falta, hacerle alguna concesion particular.

—Con mucho gusto, primo mio; amo á Lavauguyon y deseo recompensar sus servicios.

El rey partió para Gray al amanecer. El príncipe se mordió los labios de despecho, porque no podia tolerar las injusticias. Se aproximó á Lavauguyon, estando las tropas formadas, y llamándole por su nombre, le dijo.

—Ha sido vd. olvidado ayer, caballero; he hablado al rey, y no le dejaré á sol ni á sombra hasta que le haya hecho á vd. la justicia que se merece.

—Me lisonjea que me hayan olvidado,

respondió Lavauguyon, puesto que me vale un cumplimiento del mas grande capitán del siglo.

Si, cáspita! replicó el príncipe con tono de enfado: cumplimientos yo? Si usted no los hubiera merecido; no los oiria de mi boca. No ha de decirse que olvidan á un caballero á quien yo protejo. Entretanto, permítame vd. que yo le premie por mi mano.

El príncipe desmontó.

—Caballero, añadió, suplico á usted acepte en mi nombre este animal: voy á acabar la revista á pié y si alguno lo lleva á mal ya veremos de espiclarle la razon.

(Se concluirá en el número inmediato).

## ALBUM.

TEATROS. El miércoles ha tenido lugar en el del Príncipe la primera representacion del drama titulado el *Hijo de la tempestad* á beneficio del primer actor don José Garcia Luna; no carece esta pieza de interés ni de situaciones dramáticas, pero está muy lejos de asemejarse al *Campanero de San Pablo* ni á *Lázaro el Pastor*, obras del mismo autor; falta por lo general travazon en las escenas y la accion marcha con languidez á un desenlace que nada tiene de nuevo ni de imprevisto. Acaso, si no se hubiese ejecutado tan bien por parte de los principales actores, el resultado hubiera sido dudoso; el público ha hecho justicia á los esfuerzos de Matilde, Romea y Luna y no solo ha aplaudido algunas situaciones que lo merecian sino que dió su aprobacion al final. No sabemos porqué son tres los traductores de este drama, cuando bastaba uno de ellos para traducirlo bien. Quizás entonces hubieran desaparecido algunos defectos de los que tan ligeramente hemos indicado.

El teatro de la Cruz se abre hoy con los *Amantes de Teruel*.

DIRECTOR Y EDITOR,

FRANCISCO DE P. MELLADO.